Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de A Coruña

ESTADOS FINANCIEROS
2021

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO		2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.410.358,85	1.446.309,82
I. Inmovilizado intangible	5	291.435,14	334.157,74
III. Inmovilizado material	6	1.118.923,71	1.108.960,21
VI.Inversiones financieras a largo plazo	7	0,00	3.191,87
B) ACTIVO CORRIENTE		34.052.278,45	31.386.617,36
I. Existencias		3.062,92	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	32.539,35	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	30.889.875,76	28.757.735,71
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	400.000,00	1.200.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.363,69	1.677,22
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.725.436,73	1.427.204,43
TOTAL ACTIVO (A + B)		35.462.637,30	32.832.927,18

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		2.828.205,85	2.669.657,81
A-1) Fondos propios	9	2.818.114,16	2.663.871,96
I. Fondo Social		321.860,05	321.860,05
1. Fondo Social		321.860,05	321.860,05
II. Reservas		2.320.374,53	2.137.588,47
IV. Excedente del ejercicio	3	175.879,58	204.423,44
A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib	13	10.091,69	5.785,85
B) PASIVO NO CORRIENTE		811.213,87	533.701,51
II. Deudas a largo plazo	10	807.888,44	531.700,20
3. Otras deudas a L/P		807.888,44	531.700,20
IV. Pasivos por impuesto diferido		3.325,43	2.001,31
C) PASIVO CORRIENTE		31.823.217,58	29.629.567,86
II. Deudas a corto plazo	10	55.174,22	49.659,46
1. Deudas con entidades de crédito		34.711,85	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		20.462,37	49.659,46
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31.768.043,36	29.579.908,41
1. Proveedores	10	31.549.028,00	29.371.364,44
b) Proveedores a C/P		31.549.028,00	29.371.364,44
2. Otros acreedores	10-11	219.015,36	208.543,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		35.462.637,30	32.832.927,18

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

		2021	2020
1. Ingresos de la actividad propia		3.019.276,08	3.030.940,17
a) Cuotas de afiliados y usuarios	13.a	2.964.821,91	2.962.721,68
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	13.b	54.454,17	68.218,49
2. Gastos por ayudas y otros		(186.435,95)	(159.290,55)
a) Ayudas monetarias	12.c	(37.371,58)	(15.254,26)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	12.b	(149.064,37)	(144.036,29)
5. Aprovisionamientos	12.c	(3.689,60)	(3.490,00)
6. Otros ingresos de la actividad	13	101.329,46	85.434,80
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		101.329,46	85.434,80
7. Gastos de personal	12.	(1.351.200,03)	(1.206.194,58)
8. Otros gastos de la actividad	12.c	(1.234.930,22)	(1.371.688,96)
9. Amortización del inmovilizado	5-6	(141.172,65)	(131.137,19)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		66,04	1.788,46
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	12.d	2.414,07	(2.292,30)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+5+6+7+8+9+10+12)		205.657,20	244.069,85
13. Ingresos financieros		0,18	
14. Gastos financieros		(232,85)	(8.402,42)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		1.792,70	4.627,02
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15)		1.560,03	(3.775,40)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		207.217,23	240.294,45
18. Impuestos sobre beneficios	11	(31.337,65)	(35.871,01)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		175.879,58	204.423,44

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de A Coruña (en adelante el Colegio), constituido con carácter representativo y estructura democrática, es una Corporación de derecho público, reconocido y amparado por el artículo 36 de la Constitución y regulado por la legislación estatal sobre colegios profesionales, así como por la Ley11/2001, de 18 de septiembre, de colegios profesionales de la Comunidad Autónoma de Galicia, y goza de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con independencia de las administraciones públicas, de las que no forma parte, sin perjuicio de las relaciones que con estas le corresponda.

El fin esencial del Colegio es la ordenación del ejercicio de la profesión de los colegiados. Tendrá además los siguientes fines:

- Velar por la satisfacción de sus intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.

- Lograr la constante mejora del nivel de calidad de la prestación profesional de los colegiados, promoviendo su formación y perfeccionamiento.

- Cooperar en la mejora de los estudios que conduzcan a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión.

- Colaborar con las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, en los términos previstos en la legislación vigente.

El ámbito de actuación del Colegio es la provincia de A Coruña, en la que no se podrá crear otro de la misma profesión, estando integrado por los licenciados en farmacia que ejercen la profesión en sus distintas modalidades dentro de la provincia de A Coruña y tengan su domicilio profesional único o principal en el ámbito territorial de la provincia, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos sociales.

Su sede colegial y su sede de facturación están establecidas en la Calle Riego de Agua, nº 29 en A Coruña.

El Colegio no participa en ninguna sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2.- BASES DE PRESENTACION

(a) Imagen fiel

Los presentes estados financieros han sido obtenidos a partir de los registros contables del Colegio y en ellos se optó por aplicar los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos recogidos en el Real Decreto 1491/2011y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Los presentes estados financieros, que han sido formulados por la Junta de Gobierno del Colegio, se someterán a la aprobación por la Asamblea General del mismo, estimándose que serán aprobados sin modificación alguna. Por su parte, los estados financieros y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 fueron aprobados por la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

(b) Comparación de la información

Los estados financieros presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de los estados financieros del ejercicio 2020 aprobados por la Junta de Gobierno de fecha 19 de mayo de 2021. Los cambios introducidos por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero se han aplicado con fecha 1 de enero de 2021 reclasificando las partidas que se han visto afectadas por los nuevos criterios de presentación en la información comparativa relativa al ejercicio 2020.

- Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.ª «Instrumentos financieros»:

  Hasta la fecha de primera aplicación de los cambios introducidos por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero el Colegio clasificaba la totalidad de sus activos y pasivos financieros dentro de las categorías de Préstamos y partidas a cobrar, Activos mantenidos para negociar, y Débitos y partidas a pagar. A 1 de enero de 2021, y en aplicación de lo dispuesto en la citada norma, el Colegio ha comenzado a clasificar sus activos y pasivos financieros dentro de las categorías de Activos a coste amortizado, y Pasivos a coste amortizado respectivamente. La valoración de los activos y pasivos financieros clasificados de acuerdo a la nueva presentación establecida por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, no se han visto modificada respecto al ejercicio anterior. Su desglose adaptado a los nuevos criterios de presentación es como sigue:

Categoría	
2020	2020 reclasificado conforme nuevos criterios de presentación
Préstamos y partidas a cobrar	Activos a coste amortizado
Débitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado

El Colegio no considera que los cambios introducidos por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero en la norma de registro y valoración 14.ª «Ingresos por ventas y prestación de servicios» tenga impacto significativo en sus estados financieros.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Colegio.

(d) Corrección de errores

El Colegio ha hecho un ajuste contra reservas por importe total de 21.637,38 euros como cancelación de los movimientos registrados en la cuenta de Partidas Pendientes de Aplicación que se corresponden a la regularización de saldos contables. La fecha de registro contable es el 31 de diciembre de 2021.

Debido a la inmaterialidad de dichos ajustes, la Junta de Gobierno ha decidido no reformular las cuentas del ejercicio anterior. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes (Ver nota 9).

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 formulada por la Junta de Gobierno del Colegio y que se someterá a la aprobación de la Asamblea General y la distribución del resultado del ejercicio 2020 es el siguiente:

Base de reparto	2021	2020
Resultado del ejercicio	175.879,58	204.423,44
Distribución		
A Reservas Voluntarias	175.879,58	204.423,44

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

(a) Inmovilizado intangible

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (ver nota 4.a. (ii))

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

(i) *Aplicaciones informáticas*

Se registran en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

(ii) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible*

El cálculo del importe recuperable del inmovilizado intangible, al objeto de determinar la necesidad de registrar una pérdida por deterioro de valor, se realiza conforme al criterio mencionado en la Nota 4.b. relativa al inmovilizado material.

(b) Inmovilizado material

Los bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

(i) *Reconocimiento inicial*

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El precio de adquisición o coste de producción incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. En el caso del inmovilizado material que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, el Colegio incluye en el coste, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, especifica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Colegio no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. El Colegio amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	75
Instalaciones tecnicas	Lineal	15
Mobiliario	Lineal	15
Equipos procesos de information	Lineal	6
Elementos de transporte	Lineal	5
Otro inmovilizado material	Lineal	20

(ii) *Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible*

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos inmovilizados para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Colegio calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, el Colegio prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes preparados por la Dirección. Para ello tiene en cuenta, tanto previsiones de resultados, como previsiones de inversiones y evolución del fondo de maniobra. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Las proyecciones así preparadas son aprobadas por la Junta de Gobierno del Colegio.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo. Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

(iii) Bajas

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizados se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

(i) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

(d) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

El Colegio clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Colegio reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Colegio clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; y activos financieros valorados a coste; separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros.

ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Colegio tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

Entre los activos financieros a coste amortizado, el Colegio incluye como saldos deudores los derechos de cobro frente a la Seguridad Social y demás entidades de seguro, registrando de forma paralela un pasivo financiero a coste amortizado por la deuda a pagar a sus colegiados. Dichos saldos se originan por la labor, desarrollada por el Colegio, de intermediación entre los colegiados y la Seguridad Social y demás entidades de seguro libre, para el cobro de la facturación emitida por los colegiados a dichas entidades para el cobro de recetas.

iv) Intereses y dividendos

El Colegio reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Colegio reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del Colegio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, el Colegio registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

v) Bajas de activos financieros

El Colegio aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Colegio ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

vi) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Colegio sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

No obstante, en aquellos supuestos en que se produce una disminución del valor razonable de dichos instrumentos con una posterior recuperación de los mismos por encima del precio de referencia, el año y medio empezará a computar a partir de la fecha en que, después de dicha recuperación, el precio comience a disminuir de nuevo de forma prolongada, salvo que la recuperación del valor razonable hubiera sido un hecho aislado y poco significativo, en cuyo caso, el año y medio se computa desde la primera disminución. Este mismo criterio es aplicable para apreciar si se ha producido un descenso en el precio del cuarenta por ciento. A estos efectos, se entiende por precio de referencia la valoración inicial del activo.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, el Colegio utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Colegio reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Colegio da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Colegio y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

El Colegio reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el Colegio entrega en pago de la deuda activos no monetarios, reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable de los mismos y su valor contable y la diferencia entre el valor de la deuda que se cancela y el valor razonable de los activos como un resultado financiero. Si el Colegio entrega existencias, se reconoce la correspondiente transacción de venta de las mismas por su valor razonable y la variación de existencias por su valor contable.

Este tratamiento se aplica igualmente a las renegociaciones de deuda derivadas de convenios de acreedores, reconociendo el efecto de las mismas en la fecha en la que se aprueba judicialmente el convenio. Los resultados positivos se reconocen en la partida de Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La emisión de instrumentos de patrimonio por el Colegio para cancelar un pasivo financiero contratado con una parte no vinculada a la misma, forma parte de la contraprestación pagada para cancelar el pasivo financiero. Como consecuencia de ello, los instrumentos de patrimonio emitidos para cancelar total o parcialmente un pasivo financiero se valoran por su valor razonable, salvo que el valor razonable del pasivo financiero cancelado se pueda medir con mayor fiabilidad. Si el Colegio cancela sólo una parte del pasivo financiero, se asigna, en su caso, una parte del valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos para evaluar si se ha producido una modificación de la parte del pasivo financiero mantenida. La diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos correspondientes a la cancelación del pasivo financiero y su valor contable se reconoce en la partida Resultados por la liquidación de pasivos financieros mediante la emisión de instrumentos de patrimonio de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Colegio satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que el Colegio puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Colegio vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

(f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

(g) Provisiones y contingencias

La Junta de Gobierno del Colegio en la formulación de los estados financieros diferencia entre:

- Provisiones: se reconocen cuando el Colegio tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Colegio.

Los estados financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Colegio no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

(h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo de terminadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Colegio, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Colegio, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

(j) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2021, ha sido el siguiente:

2021	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2020	869.668,22	869.668,22
Altas	61.907,70	61.907,70
Bajas	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2021	931.575,92	931.575,92
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(535.510,48)	(535.510,48)
Amortizaciones del ejercicio	(104.630,30)	(104.630,30)
Bajas	0,00	0,00
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(640.140,78)	(640.140,78)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	291.435,14	291.435,14

2020	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2019	792.997,54	792.997,54
Altas	76.670,68	76.670,68
Bajas	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2020	869.668,22	869.668,22
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(441.147,97)	(441.147,97)
Amortizaciones del ejercicio	(94.362,51)	(94.362,51)
Bajas	0,00	0,00
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(535.510,48)	(535.510,48)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	334.157,74	334.157,74

Durante el ejercicio 2021 el Colegio no ha dado de baja elementos del inmovilizado intangible.

Las altas del ejercicio 2020 y 2021 se corresponden con la adquisición de aplicaciones informáticas, según el detalle a continuación:

Elemento	Proveedor	Fecha	Importe
Desarrollo Aplic. Secretaría	Balidea	31/12/2021	61.907,70
Total			61.907,70

Elemento	Proveedor	Fecha	Importe
Licencia Microsoft	Ricoh España	29/04/2020	12.677,67
Sage Connect	Sage	30/09/2020	2.085,31
6ª fase desarrollo	Balidea	30/12/2020	61.907,70
Total			76.670,68

El Colegio no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El Colegio no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2021 el Colegio tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por un coste de 276.088,38 euros, (268.385,61 euros en el ejercicio 2020).

El Colegio no tiene elementos de su inmovilizado intangible sujetos a garantías.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en 2020 y 2021 en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

2021	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2020	1.127.030,35	777.218,69	0,00	1.904.249,04
Altas del ejercicio	0,00	13.790,25	12.883,03	26.673,28
Bajas del ejercicio	0,00	(28.070,08)	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2021	1.127.030,35	762.938,86	12.883,03	1.902.852,24
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(126.875,87)	(668.412,96)	0,00	(795.288,83)
Amortizaciones del ejercicio	(12.841,38)	(23.700,97)	0,00	(36.542,35)
Bajas del ejercicio	0,00	47.902,65	0,00	47.902,65
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(139.717,25)	(644.211,28)	0,00	(783.928,53)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	987.313,10	118.727,58	12.883,03	1.118.923,71

2020	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2019	1.127.030,35	759.699,52	0,00	1.886.729,87
Altas del ejercicio	0,00	17.519,17	0,00	17.519,17
Bajas del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2020	1.127.030,35	777.218,69		1.904.249,04
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(113.454,13)	(645.060,02)	0,00	(758.514,15)
Amortizaciones del ejercicio	(13.421,74)	(23.352,94)	0,00	(36.774,68)
Bajas del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(126.875,87)	(668.412,96)	0,00 0.00	(795.288,83)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	1.000.154,48	108.805,73	0,00	1.108.960,21

El importe reflejado en terrenos y construcciones al 31 de diciembre de 2020 corresponde al edificio y solar sito en la calle Riego de Agua, nº 29 adquirido en el ejercicio 1957 y al edificio y solar sito en la calle Rafael Alberti, nº 20, adquirido en el ejercicio 1984.

Con fecha 28 de septiembre de 2010 se formalizó en escritura pública la división horizontal del edificio y solar sito en la calle Riego de Agua, nº 29 en A Coruña donde el Colegio tiene su sede colegial que era propiedad, por mitad y proindiviso, con el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de A Coruña, valorándose dicho inmueble en un importe total de 1.924.069 euros, adjudicándose a cada Colegio los inmuebles correspondientes por el 50% del valor total otorgado al edificio (962.060 euros).

Durante el ejercicio 2021 se dieron de alta elementos de inmovilizado material por importe de 13.790,25 euros según el siguiente detalle:

Elemento	Proveedor	Fecha	Importe	
Smartphone Samsung Galaxy Xcover	INFOJC	10/09/2021	499,61	
Equipo audiovisual sala de juntas	Cega Audiovisuales	29/12/2021	10.991,33	**
Monitor MSI Optix	PC Componentes	18/11/2021	133,74	
Disco Duro Externo WD My Book	FNAC	21/08/2021	268,39	
Monitor Asus VA24DQ	PC Componentes	20/07/2021	116,68	
Equipos facturación-Dell Pc Optiplex 3080	Global IT	21/05/2021	1.780,50	
Total			13.790,25	

Estos elementos se adquirieron bajo la línea de subvención Igape 2021 (Nota 13**)

También existe un importe de 12.883,03 euros de Inmovilizado en curso correspondiente a una factura de anticipo por las obras iniciadas en la planta cuarta del edificio.

Las altas de elementos de inmovilizado material en 2020 se detallan a continuación:

Elemento	Proveedor	Fecha	Importe	
8 portátiles	Bouge	01/12/2020	6.351,51	**
2 portátiles	Bouge	01/12/2020	1.028,54	**
2 portátiles	Bouge	01/12/2020	1.831,16	**
Extensión garantía 8 portátiles	Bouge	01/12/2020	503,95	**
Extensión garantía 2 portátiles	Bouge	01/12/2020	125,99	**
Extensión garantía 2 portátiles	Bouge	01/12/2020	162,92	**
Escaner Facturación	Ricoh	22/05/2020	3.676,07	
F/12020/426540 Pc Componentes	PC Componentes	07/08/2020	949,08	
Ordenador Rafa.	PC Componentes	30/09/2020	935,66	
Portátil Teletrabajo	PC Componentes	30/09/2020	666,39	
Portátil Teletrabajo	PC Componentes	30/09/2020	666,39	
Portátil Tesorería	PC Componentes	16/10/2020	621,51	
Total			17.519,17	

El Colegio no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Al cierre del ejercicio 2021 el Colegio tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por un coste de 512.251,83 euros (en el ejercicio 2020 ascendía a 552.903,89 euros), no existiendo construcciones totalmente amortizadas.

El Colegio no tiene elementos de su inmovilizado material sujetos a garantías.

La política del Colegio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, se revisan las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7.- ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

2021	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado	A Valor razonable	A coste amortizado	A valor razonable
Activos a coste amortizado				
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	400.000,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	30.922.415,11
Total activos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**31.322.415,11**

2020	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado	A Valor razonable	A coste amortizado	A valor razonable
Activos a coste amortizado				
Depósitos y fianzas	0,00	3.191,87	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	1.200.000,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	28.757.735,71
Total activos financieros	**0,00**	**3.191,87**	**0,00**	**29.957.735,71**

(i) *Activos financieros mantenidos para negociar*

La sociedad no tiene en 2021 ni en el ejercicio anterior activos clasificados en esta categoría.

(ii) *(ii) Préstamos y partidas a cobrar*

Los "Otros activos financieros" se corresponden con imposiciones a plazo fijo en entidades financieras, por un importe de 400.000,00 euros.

Tal y como se indica en la nota 4d) el Colegio registra como saldo deudor en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" los derechos de cobro frente a la Seguridad Social y demás entidades de seguro, registrando de forma paralela la deuda a pagar a sus colegiados.

En los ejercicios 2021 y anterior no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

8.- POLITICA Y GESTION DE RIESGOS

La gestión de los riesgos financieros del Colegio depende de la Junta de Gobierno, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Colegio:

1. Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros del Colegio, son saldos en efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Colegio al riesgo de crédito.

Con carácter general la política del Colegio es mantener tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio, sin utilizar instrumentos especulativos a corto plazo.

El riesgo de crédito del Colegio es atribuible principalmente a sus deudores. Los importes se reflejan en el balance, netos de pérdidas por deterioro, estimadas por la Dirección del Colegio, en función de la experiencia de ejercicios anteriores, y de su valoración del entorno económico actual.

Los saldos deudores más significativos deudores corresponden a los importes deudores con la Seguridad Social y Mutualidades por la labor de intermediación en el cobro que hacen para sus colegiados, por lo que el colegio no tiene una exposición al riesgo de crédito significativa.

2. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Colegio dispone de la tesorería que muestra su balance. Para hacer frente a los retrasos en los pagos de la facturación procedente de la Seguridad Social, el Colegio ha solicitado una póliza de crédito, siendo el límite máximo de la póliza de 27.000.000,00 euros, y su vencimiento el 25 de octubre de 2022. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio son suficientes para el pago de la deuda. En 2021 no fue necesario realizar disposiciones de esta póliza al no haber resultado impagada ninguna mensualidad del Sergas.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y Pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la financiación en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste no afecta al Colegio, toda vez que no realiza operaciones significativas en moneda extranjera.

9.- FONDOS PROPIOS

Seguidamente se presenta el desglose y movimientos de la partida de fondos propios que figura en el balance:

	2021				
Estado de movimientos de Fondos Propios	Fondo Social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial del ejercicio	321.860,05	2.137.588,47	0,00	204.423,44	2.663.871,96
Distribución exced. Ej. Anterior	0,00	204.423,44	0,00	(204.423,44)	0,00
Otras variaciones	0,00	(21.637,38)	0,00	0,00	(21.637,38)
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	175.879,58	175.879,58
Reclasificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio	321.860,05	2.320.374,53	0,00	175.879,58	2.818.114,16

Estado de movimientos de Fondos Propios	2020				
	Fondo Social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial del ejercicio	321.860,05	1.807.199,17	193.603,37	117.909,44	2.440.572,03
Distribución exced. Ej. Anterior	0,00	117.909,44	0,00	(117.909,44)	0,00
Otras variaciones	0,00	18.876,49	0,00	0,00	18.876,49
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	204.423,44	204.423,44
Reclasificaciones	0,00	193.603,37	(193.603,37)	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio	321.860,05	2.137.588,47	0,00	204.423,44	2.663.871,96

La cuenta de Reservas recoge el superávit neto generado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña desde su constitución, por importe 2.320.374,53 euros (2.137.588,47 euros en el ejercicio 2020). Las variaciones de esta cuenta registradas en "otras variaciones" se corresponden con el ajuste realizado con motivo de la regularización de saldos del 2021 (Ver nota 2.d)

10.- PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

La clasificación de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad, por categorías y clases, se muestra a continuación:

2021	No Corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	34.711,85	34.711,85
Beneficiarios y otros acreedores	0,00	0,00	31.461.549,32	31.461.549,32
Proveedores	0,00	0,00	87.478,68	87.478,68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	807.888,44	807.888,44	219.015,36	219.015,36
Otras cuentas a pagar	0,00	0,00	20.462,37	20.462,37
Total pasivos financieros	**807.888,44**	**807.888,44**	**31.823.217,58**	**31.823.217,58**

2020	No Corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios y otros acreedores	0,00	0,00	29.236.969,09	29.236.969,09
Proveedores	0,00	0,00	88.029,52	88.029,52
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	531.700,20	531.700,20	254.909,80	254.909,80
Otras cuentas a pagar	0,00	0,00	49.659,46	49.659,46
Total pasivos financieros	**531.700,20**	**531.700,20**	**29.629.567,87**	**29.629.567,87**

Tal y como se indica en la nota 4d) y en la nota 7, el epígrafe de "Beneficiarios" recoge la deuda del Colegio con sus respectivos colegiados.

Todas las deudas del colegio tienen vencimiento a corto plazo.

El valor en libros de todos los pasivos financieros se aproxima aceptablemente a su valor razonable.

11.- SITUACION FISCAL

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es como sigue:

	2021	2020
Activos		
Hacienda Pública Deudora	20,39	331,43
Org. Públicos por subv.concedidas	5.696,00	3.948,56
Impuesto sobre el valor añadido y similares		
TOTAL	5.716,39	4.279,99
Pasivos		
Impuesto de sociedades	15.033,97	22.272,35
Impuesto sobre el valor añadido y similares	36.104,99	55.204,45
Seguridad Social	25.326,31	26.658,14
Retenciones	58.472,22	62.279,71
TOTAL	134.937,49	166.414,65

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de A Coruña está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Respecto al Impuesto sobre el valor añadido, el Colegio aplica la Regla de la Prorrata.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 presenta un resultado contable de 207.217,23 euros positivos.

	2021	2020
Beneficios antes del Impuesto sobre Sociedades	**207.217,23**	**240.294,45**
Diferencias permanentes	1.200,00	0,00
Régimen exención parcial	1.169.701,36	1.161.549,09
Régimen exención parcial	(1.252.768,00)	(1.258.359,50)
Base imponible previa	**125.350,59**	**143.484,04**
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Base imponible	**125.350,59**	**143.484,04**
Cuota íntegra (25%)	31.337,65	35.871,01
Deducciones	0,00	0,00
Cuota líquida	**31.337,65**	**35.871,01**
Retenciones y pagos a cuenta	16.303,68	13.598,66
(Activo) /Pasivo por impuesto corriente	**15.033,97**	**22.272,35**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 el Colegio tiene abiertos a inspección los cuatro últimos años para todos los impuestos a los que se halla sometida su actividad. La Junta de Gobierno del Colegio considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12.- INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

El desglose de la partida de la cuenta de resultados, "Gastos de personal", es el siguiente:

	2021	2020
Gastos de personal	896.086,89	899.266,65
Indemnizaciones	172.421,78	3.918,04
Seguridad social a cargo de la empresa	263.620,92	278.943,56
Otras cargas sociales	19.070,44	24.066,33
TOTAL	1.351.200,03	1.206.194,58

b) Gastos de actividad institucional

En esta partida se recogen por un lado todos los gastos de la junta de gobierno (dietas y salario del personal de sustitución) y por otro lado los gastos de comunicación y prensa del colegio, en estos últimos el gasto principal es el de campañas de imagen realizadas desde el colegio. El detalle de estas partidas es el siguiente:

	2021	2020
Órgano de gobierno	149.064,37	144.036,29
a) Gastos de personal	50.079,49	48.294,00
b) Otros	98.984,88	95.742,29
TOTAL	149.064,37	144.036,29

c) Otros gastos de la actividad

El desglose de la partida de la cuenta de resultados, "Otros gastos de la actividad", es el siguiente:

	2021	2020
Alquileres	9.262,68	11.995,24
Reparaciones	25.360,63	25.717,94
Suministros	8.316,01	8.668,39
Servicios profesionales	128.339,27	164.205,39
Transportes	28.194,07	33.226,73
Seguros	28.356,96	8.847,41
Ajustes negativos en IVA	77.847,18	88.409,18
Tributos	1.719,95	1.676,87
Conexión internet	445.788,33	446.240,99
Material de oficina e impresos	48.595,33	54.178,76
Cuotas del consejo	206.779,76	201.968,28
Cursos formación	6.350,00	25.191,68
Digitalización Recetas	32.928,00	32.928,00
Comunicación y prensa	132.211,75	177.576,40
Servicios bancarios y similares	940,58	183,30
Otros gastos	52.751,70	23.396,69
Gastos Covid	1.188,02	67.277,71
TOTAL	1.234.930,22	1.371.688,96

d) Otros resultados

El importe registrado en el epígrafe de "Otros resultados" al 31 de diciembre de 2021 asciende a:

	2021	2020
Gastos	(264,31)	(2.893,22)
Ingresos	2.678,38	600,92
Total Otros resultados	2.414,07	(2.292,30)

Dentro de "Otros resultados" el Colegio registra la pérdida extraordinaria por un impago en la recaudación de las cuotas de Adeslas.

En cuanto a los ingresos extraordinarios se corresponden fundamentalmente con el resultado por la enajenación de un elemento de inmovilizado y, por otra parte, con la diferencia de prima en la gestión del Seguro de Responsabilidad Civil.

13.- INFORMACION SEGMENTADA

La distribución de los ingresos del Colegio desglosada por categorías de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Ingresos de la entidad por actividad propia	2021	2020
a) Por cuotas de afiliados y usuarios		
VENTA DE LIBROS Y RECETARIOS	5.041,02	3.456,75
CUOTAS DE COLEGIADOS	1.013.889,62	1.029.781,39
CUOTAS DE FARMACIA	1.474.597,86	1.482.294,03
CUOTAS CONSEJO	206.578,38	201.458,11
CUOTAS EXPDTES EJERCICIO	18.240,00	13.290,00
CUOTAS EXPDTES NUEVO ING	14.060,00	13.830,00
CUOTAS CAMPAÑA DE IMAGEN	225.117,03	218.011,40
INGRESO CANAL DIGITAL	7.298,00	600,00
TOTAL	2.964.821,91	2.962.721,68
b) Por ingresos de promociones patrocinadores y colaboradores		
Ingresos de promociones patrocinadores y colaboradores	54.454,17	68.218,49
TOTAL	54.454,17	68.218,49

Otros ingresos de la actividad mercantil	2021	2020
Recuperación gastos servicios informáticos	26.214,69	26.184,80
Cursos actualización	5.800,00	(25,00)
Ingresos de servicios de LOPD	61.025,02	59.275,00
Ingresos por otros servicios	8.289,75	0,00
TOTAL	101.329,46	85.434,80

La totalidad de la cifra de negocios del Colegio se corresponde con operaciones realizadas en España.

Entre los recursos económicos obtenidos por la entidad se incluye también una subvención concedida por el IGAPE en el marco del *programa AXUDAS A PROXECTOS DE DIXITALIZACIÓN PARA FACER FRONTE Á SITUACIÓN PROVOCADA POLO COVID-19 (PROGRAMA CHEQUES DIXITALIZACIÓN COVID-19), SUSCEPTIBLES DE COFINANCIAMENTO POLO FONDO EUROPEO DE DESENVOLVEMENTO REXIONAL, NO MARCO DO PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020,* con fecha 23 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

Año	Inversión	Subvención
2021	10.120,00	5.696,00

A 31 de diciembre de 2021 está pendiente de cobro la totalidad de la subvención concedida.

Se detalla a continuación la información de las subvenciones reflejadas en balance:

FECHA DE CONCESIÓN	IMPORTE	ORGANISMO	FECHA CANCELACIÓN BALANCE
29/10/2020	7.897,12	IGAPE	31/12/2026
16/12/2021	5.696,00	IGAPE	31/12/2027

14.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Información relativa a los miembros de la Junta de Gobierno y personal de Alta Dirección del Colegio

El importe total de dietas y gastos devengados en el ejercicio por los miembros de la Junta de Gobierno ha ascendido a 149.064,37 euros (144.036,29 euros en el ejercicio 2020).

Los miembros de la Junta de Gobierno no disfrutan de anticipos ni créditos concedidos por el Colegio.

15.- INFORMACION SOBRE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	2021	2020
Titulados de grado superior	13,65	13,23
Titulados de grado medio	0	1
Administrativos	11,08	11
Técnicos de oficina	2	2
Subalternos	1	1
TOTAL	27,73	28,23

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es como sigue:

Categoría	2021		2020	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Titulados de grado superior	11	3	11	4
Titulados de grado medio	0	2	0	1
Administrativos	9	2	10	1
Técnicos de oficina	0	0	2	0
Subalternos	0	1	0	1
TOTAL	20,00	8,00	23,00	7,00

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el colegio tenía contratado un trabajador con una minusvalía superior al 33%.

16.- HONORARIOS DE AUDITORIA

Las cuentas del ejercicio 2021 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L., por lo que se han devengado unos honorarios de 12.000,00 euros.

17.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos.

18.- INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2021	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
A. INGRESOS TOTALES	**3.133.790,95**	**3.125.142,84**	**-8.648,11**
1.- INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD: CUOTAS DE COLEGIADOS	1.222.910,95	1.220.468,00	-2.442,95
2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.832.180,00	1.840.642,35	8.462,35
3.- OTROS INGRESOS	73.600,00	62.239,61	-11.360,39
4.- INGRESOS FINANCIEROS	5.100,00	1.792,88	-3.307,12
B. GASTOS TOTALES	**2.812.625,09**	**2.808.090,61**	**4.534,48**
1.- GASTOS COMUNES	**2.099.950,17**	**2.278.754,90**	**-178.804,73**
2.- GASTOS DE PRODUCCIÓN	**224.200,00**	**216.819,36**	**7.380,64**
3.- GASTOS DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	**488.474,92**	**312.516,35**	**175.958,57**
C. INVERSIONES	**321.165,86**	**88.580,98**	**232.584,88**
1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	**150.000,00**	**61.907,70**	**88.092,30**
2.- INMOVILIZADO MATERIAL	**171.165,86**	**26.673,28**	**144.492,58**
TOTAL INGRESOS EJERCICIO	**3.133.790,95**	**3.125.142,84**	**-8.648,11**
TOTAL GASTOS E INVERSIONES EJERCICIO	**3.133.790,95**	**2.896.671,59**	**-237.119,36**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0,00**	**228.471,25**	**228.471,25**

LIQUIDACIÓN INGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
A. INGRESOS TOTALES	**3.133.790,95**	**3.125.142,84**	**-8.648,11**
1.- INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD: CUOTAS DE COLEGIADOS	**1.222.910,95**	**1.220.468,00**	**-2.442,95**
Cuotas de colegiados	1.222.910,95	1.220.468,00	-2.442,95
2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1.832.180,00**	**1.840.642,35**	**8.462,35**
Cuotas servicios oficinas de farmacia (servicios+facturación)	1.500.000,00	1.474.597,86	-25.402,14
Cuota Servicios Receta Electrónica	180,00	7.298,00	7.118,00
Cuotas Campaña de imagen	212.000,00	225.117,03	13.117,03
Expedientes Ejercicio Profesional	14.000,00	18.240,00	4.240,00
Expedientes Nuevo Ingreso	15.000,00	14.060,00	-940,00
Servicio Digitalización Recetas	26.500,00	26.214,69	-285,31
Ingresos Servicios LOPD	58.700,00	61.025,02	2.325,02
Ingresos Campaña YomeVacuno		5.165,79	5.165,79
Ingresos por otros servicios		3.123,96	3.123,96
Ingresos arrendamiento salas	1.800,00	0,00	-1.800,00
Cursos Formación	4.000,00	5.800,00	1.800,00
3.- OTROS INGRESOS	**73.600,00**	**62.239,61**	**-11.360,39**
Venta de libros oficiales	4.000,00	5.041,02	1.041,02
Beneficio Procedente Inmovilizado		2.300,00	2.300,00
Ingresos extraordinarios	1.000,00	378,38	-621,62
Patrocinadores y Colaboradores	68.600,00	54.454,17	-14.145,83
Subvenciones-IGAPE		66,04	66,04
4.- INGRESOS FINANCIEROS	**5.100,00**	**1.792,88**	**-3.307,12**
Intereses Bancarios	5.100,00	1.792,70	-3.307,30
Otros ingresos financieros		0,18	0,18
TOTAL INGRESOS EJERCICIO	**3.133.790,95**	**3.125.142,84**	**-8.648,11**

LIQUIDACIÓN GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
B. GASTOS TOTALES	2.812.625,09	2.808.090,61	4.534,48
1.- GASTOS COMUNES	2.099.950,17	2.278.754,90	-178.804,73
SERVICIOS EXTERIORES	841.250,17	816.650,09	24.600,08
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.305,68	9.262,68	10.043,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	144.000,00	128.339,27	15.660,73
OTROS SERVICIOS	582.142,88	588.820,47	-6.677,59
Gastos conexión lineas adsl farmacias	448.142,88	445.788,33	2.354,55
Telefonía	14.000,00	15.459,55	-1.459,55
Gastos Varios	1.872,00	1.321,88	550,12
Gastos Varios COVID	24.000,00	1.188,02	22.811,98
Servicios de Limpieza	15.000,00	17.400,00	-2.400,00
Servicios bancarios y similares	1.000,00	940,58	59,42
Impresos farmacias	22.000,00	39.475,82	-17.475,82
Informatización Recetas	32.928,00	32.928,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		6.131,35	-6.131,35
Material de Oficina	10.000,00	10.229,49	-229,49
Suscripciones		6.552,94	-6.552,94
Gastos Carburante y Locomoción Menor		2.704,51	-2.704,51
Gastos Desplazamiento/Manutención Personal		1.498,86	-1.498,86
Gastos Comunidad Propietarios	4.200,00	4.200,00	0,00
Gastos Financieros	8.000,00	232,85	7.767,15
Gastos Extraordinarios	1.000,00	264,31	735,69
Gastos No Deducibles		1.221,60	-1.221,60
Gastos Seguridad y Salud		1.282,38	-1.282,38
PRIMAS DE SEGUROS	9.301,61	28.356,96	-19.055,35
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	30.000,00	25.360,63	4.639,37
SUMINISTROS	9.000,00	8.316,01	683,99
TRANSPORTES	47.500,00	28.194,07	19.305,93
TRIBUTOS	82.700,00	110.904,78	-28.204,78
GASTOS DE PERSONAL	1.176.000,00	1.351.200,03	-175.200,03
2.- GASTOS DE PRODUCCIÓN	224.200,00	216.819,36	7.380,64
ACTIVIDADES CULTURALES Y CIENTÍFICAS	24.000,00	6.350,00	17.650,00
COMPRAS DE LA ACTIVIDAD-Libros oficiales	3.200,00	3.689,60	-489,60
CUOTAS CONSEJO	197.000,00	206.779,76	-9.779,76
3.- GASTOS DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	488.474,92	312.516,35	175.958,57
GASTOS DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	488.474,92	312.516,35	175.958,57
Ayudas monetarias a entidades		4.400,00	-4.400,00
Sección 1ª Organos de Gobierno	232.000,00	145.465,51	86.534,49
Sección 2ª Comunicación y prensa	220.414,20	129.679,26	90.734,94
Sección 3ª Auxilio Colegial	36.060,72	32.971,58	3.089,14

INVERSIONES 2021	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
C. INVERSIONES	321.165,86	88.580,98	232.584,88
1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	150.000,00	61.907,70	88.092,30
Aplicaciones Informáticas	150.000,00	61.907,70	88.092,30
2.- INMOVILIZADO MATERIAL	171.165,86	26.673,28	144.492,58
Construcciones	167.500,00	0,00	167.500,00
Equipos informáticos	3.665,86	13.290,64	-9.624,78
Otro Inmovilizado Material		499,61	-499,61
Inmovilizado en curso y anticipos		12.883,03	-12.883,03

19.- PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

PROYECTO PRESUPUESTARIO 2022	
A. INGRESOS TOTALES	**3.275.380**
1.- INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD: CUOTAS DE COLEGIADOS	1.313.500
2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.892.880
3.- OTROS INGRESOS	69.000
B. GASTOS TOTALES	**3.053.064**
1.- GASTOS COMUNES	2.316.803
2.- GASTOS DE PRODUCCIÓN	215.000
3.- GASTOS DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	521.261
C. INVERSIONES	**222.316**
1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	65.000
2.- INMOVILIZADO MATERIAL	157.316
TOTAL INGRESOS EJERCICIO	**3.275.380**
TOTAL GASTOS E INVERSIONES EJERCICIO	**3.275.380**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
A. INGRESOS TOTALES	**3.275.380**
1.- INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD: CUOTAS DE COLEGIADOS	**1.313.500**
2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1.892.880**
Cuotas servicios oficinas de farmacia (servicios+facturación)	1.556.500
Cuotas Campaña de imagen	233.200
Cuota Servicios Receta Electrónica	180
Cursos Formación	8.000
Expedientes Ejercicio Profesional	15.000
Ingresos Servicios LOPD	60.000
Servicio Digitalización Recetas	20.000
3.- OTROS INGRESOS	**69.000**
Ingresos extraordinarios	1.000
Patrocinadores y Colaboradores	63.000
Venta de libros oficiales	5.000
TOTAL INGRESOS EJERCICIO	**3.275.380**

PRESUPUESTO DE GASTOS	
B. GASTOS TOTALES	3.053.064
1.- GASTOS COMUNES	2.316.803
SERVICIOS EXTERIORES	1.004.803
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.500
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	42.700
Reparaciones y conservación inmuebles	2.700
Reparaciones y conservación elementos informáticos	5.000
Reparaciones y conservación programas informáticos	20.000
Mantenimiento Evolutivo Sistema Receta Electrónica	15.000
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	140.520
Asesoramiento Fiscal	9.000
Servicios Profesionales LOPD	32.520
Informes Jurídicos	1.000
Carnet Colegial	25.000
Servicios de profesionales-Laboral	10.000
Servicio Gabinete de Comunica	18.000
Otros profesionales	25.000
Asesoría Jurídica	20.000
TRANSPORTES	28.541
PRIMAS DE SEGUROS	34.650
SUMINISTROS	16.500
OTROS SERVICIOS	728.392
Gastos conexión lineas adsl farmacias	500.000
Gastos Varios	2.000
Gastos Varios COVID	6.000
Servicios de Limpieza	18.892
Impresos farmacias	38.000
Informatización Recetas	37.000
Telefonía	18.000
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	70.000
Material de Oficina	12.300
Suscripciones	10.000
Gastos Carburante y Locomoción Menor	3.000
Gastos Comunidad Propietarios	4.200
Gastos Seguridad y Salud	1.500
Gastos Desplazamiento/Manutención Personal	3.000
Servicios bancarios y similares	1.500
Gastos Financieros	1.000
Gastos No Deducibles	1.000
Gastos Extraordinarios	1.000
GASTOS DE PERSONAL	1.270.000
TRIBUTOS	42.000
2.- GASTOS DE PRODUCCIÓN	215.000
COMPRAS DE LA ACTIVIDAD-Libros oficiales	5.000
CUOTAS CONSEJO	210.000
3.- GASTOS DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	521.261
GASTOS DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	521.261
Ayudas monetarias a entidades	10.000
Sección 1ª Organos de Gobierno	232.000
Sección 2ª Comunicación y prensa	243.200
Sección 3ª Auxilio Colegial	36.061

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	
C. INVERSIONES	222.316
1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	65.000
Aplicaciones Informáticas	65.000
2.- INMOVILIZADO MATERIAL	157.316
Construcciones	112.316
Equipos informáticos	20.000
Instalaciones técnicas	25.000

FORMULACIÓN DE CUENTAS:

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña han formulado con fecha 19 de mayo de 2022 los estados financieros del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021 y sus notas explicativas vienen constituídas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
D. Héctor Castro Bernardino	Presidente	HECTOR CASTRO BERNARDINO Firmado digitalmente por HECTOR CASTRO BERNARDINO Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=A CORUÑA, o=Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña / COFC / 01444, 2.5.4.97=VATES-Q1566002J, ou=PRESIDENCIA, title=PRESIDENTE, sn=CASTRO BERNARDINO, givenName=HECTOR, serialNumber=32835797F, cn=HECTOR CASTRO BERNARDINO, email=presidencia@cofc.es, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=Q1566002J Fecha: 2022.05.23 12:11:31 +02'00'
Dña. Margarita Muñoz de la Llave	Vicepresidenta	Firmado por MARGARITA
D. Ramón Sáez Pérez	Secretario	Firmado por RAMÓN SÁEZ PÉREZ el día
Dña. Sara Catrain González	Tesorera	Firmado por SARA CATRAIN GONZÁLEZ el día
Dña. Marlén Fernández Silva	Vocal 1º	Firmado por MARLEN FERNANDEZ SILVA - ***3936** el día 23/05/2022 con un
Dña. Silvia Represa Veiga	Vocal 2º	Firmado por SILVIA
D. Ernesto N. Eiroa Castro	Vocal 3º	Firmado por EIROA CASTRO ERNESTO NICOLAS -
Dña. Rosa Mª Lorenzo Cainzos	Vocal 4º	Firmado por ROSA MARIA LORENZO CAINZOS /
Dña. Benigna Villasuso Cores	Vocal 5º	Firmado por BENIGNA VILLASUSO CORES / num:2399 el día 24/05/2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
D. Antonio Busto Cuiñas	Vocal 6º	Firmado por ANTONIO BUSTO CUIÑAS / num:2952 el día 23/05/2022
Dña. Margarita Vanessa Caamaño Castro	Vocal de adjuntos, sustitutos y regentes de oficinas de farmacia	Firmado por MARGARITA VANESSA CAAMAÑO CASTRO /
Dña. Paula Briones Amor	Vocal de alimentación	Firmado por PAULA MARIA BRIONES AMOR / num:2388 el día 24/05/2022 con un
Dña. María Dolores Furelos Toral	Vocal de analistas clínicos	Firmado por MARIA DOLORES FURELOS TORAL / num:1014 el día 23/05/2022
Dña. Blanca María González Herrero	Vocal de dermofarmacia	Firmado por BLANCA MARIA GONZALEZ HERRERO / num:3891
D. José C. Domínguez Quintas	Vocal de distribución	36068227H JOSE CELESTINO DOMINGUEZ (C:F90280116) Firmado digitalmente por 36068227H JOSE CELESTINO DOMINGUEZ (C:F90280116) Fecha: 2022.05.23 19:12:11 +02'00'
Dña. María Asunción Lage Yusty	Vocal de docencia e investigación	LAGE YUSTY MARIA ASUNCION - 32402864G Firmado digitalmente por LAGE YUSTY MARIA ASUNCION - 32402864G Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-32402864G, givenName=MARIA ASUNCION, sn=LAGE YUSTY, cn=LAGE YUSTY MARIA ASUNCION - 32402864G Fecha: 2022.05.23 09:04:33 +02'00'
Dña. María Dolores Prieto Nieto	Vocal de establecimientos de distribución o dispensación de medicamentos de veterinaria	Firmado por MARIA DOLORES PRIETO NIETO / num:2543 el día 24/05/2022 con
D. Carlos Varela Sánchez-Caballero	Vocal de oficinas de farmacia	Firmado por $$CARLOS VARELA SANCHEZ CABALLERO$$ con un certificado emitido por $$RFMNT$$
D. Olegario Cortiñas Fariña	Vocal de óptica oftálmica y optometría y acústica audiométrica	OLEGARIO CORTIÑAS FARIÑA / num:1048 Firmado digitalmente por OLEGARIO CORTIÑAS FARIÑA / num:1048 Fecha: 2022.05.24 18:28:24 +02'00'

NOMBRE	CARGO	FIRMA
D. Joaquín Peñalver Barral	Vocal de ortopedia	Firmado por JOAQUIN PEÑALVER BARRAL / num:2412 el día
Dña. María Montserrat Villar Ferrer	Vocal de plantas medicinales y homeopatía	Firmado por VILLAR FERRER MARIA MONTSERRAT - ***7406** el día 24/05/2022 con un certificado emitido por
Dña. Rosana Castelo Domínguez	Vocal de servicios de atención primaria	Firmado por Rosana Castelo Dominguez el día 23/05/2022
D. Héctor José Mozo Peñalver	Vocal de servicios farmacéuticos de hospital	HECTOR MOZO PEÑALVER - 48817358L Firmado digitalmente por HECTOR MOZO PEÑALVER - 48817358L Fecha: 2022.05.25 08:48:44 +02'00'